

Código TRD: 322

CUENTA DE COBRO

Buen día, por medio del presente remito la documentación de la vigésima segunda facturación del proveedor COMCEL S.A., correspondiente a la prestación de servicios de Nube Pública para el alojamiento de infraestructura que soporta las soluciones de la Dirección de Gobierno Digital, segmento Azure, en el mes de abril de 2022, orden de compra 51728, se remiten los siguientes archivos:

" *Documentos COMCEL OC 51728 abril 2022.pdf*", el cual contiene: correo de aprobación pág. 1-2, FUPP pág. 2-4, aclaraciones FUPP y factura 4-9, informe de ejecución 055 pág. 10-14, acta de recibo a satisfacción pág. 15-21, factura pág. 22-23, parafiscales pág. 24-25, soportes de cumplimiento proveedor pág. 26-34, RUT pág. 35 y el soporte de radicación por parte del proveedor pág. 36-38.

Cordialmente,

Sandra Janneth Duenas Tovar
Dirección de Gobierno Digital
Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI
Acuerdos Marco de Precios

Re: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 22 - Orden de compra 51728 de 2020 - Abril 2022

Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>

Mié 25/05/2022 18:16

Para: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

CC: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Cordial saludo

En mi calidad de supervisora del Orden de compra 51728 de 2020 remito mi aprobación del pago de la factura de abril 2022

Obtener [Outlook para Android](#)

De: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de mayo de 2022, 3:56 p. m.

Para: Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>

Cc: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Asunto: RV: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 22 - Orden de compra 51728 de 2020 - Abril 2022

¡¡Buen día doctora Luisa!!

Una vez revisada y validada la cuenta de cobro de la vigésima segunda factura correspondiente a la prestación de servicios de nube pública del proveedor COMCEL S.A. para el mes de abril de 2022, orden de compra 51728, segmento Azure, adjunto FUPP diligenciado para su aprobación y poder continuar con el trámite pertinente, los documentos soportes de la facturación reposan en el siguiente link:

<https://mintic.sharepoint.com/gel/2021/Forms/AllItems.aspx?csf=1&web=1&e=n8e3Jo&cid=4089875b%2D6a1c%2D4cce%2Db50a%2D9f57e972fb29&RootFolder=%2Fgel%2F2021%2F4%2E%20SFCPD%2FGesti%C3%B3n%20Transversal%2FSupervisiones%2FNube%20AZURE%20%2D%20CLARO%20%2D%20OC%2051728%2FFacturaci%C3%B3n%2F22%2E%20Abril%202022&FolderCTID=0x01200025D45D2FAA131944990F09AE923262ED>

En el link indicado se relacionan los siguientes documentos:

- Factura.
- RUT del proveedor.
- Parafiscales del proveedor.
- Anexos técnicos.
- Soporte de radicado de la documentación por el proveedor.
- Recibo a satisfacción.
- Informe de ejecución

Gracias,

Cordialmente,

Yecenia Del Carmen Ferreira M.

Dirección de Gobierno Digital

Tel. + (571) 344 34 60 - Piso 5

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



Pago No. 22 - Orden de compra 51728 de 2020 - Abril : Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de mayo de 2022 9:29 a. m.

Para: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>

Cc: Luisa Fernanda Medina Martínez <lmedina@mintic.gov.co>; Javier Cristobal Baez Mancera <jbaez@mintic.gov.co>; Daira Sarkar Ortiz <dsarkar@mintic.gov.co>; Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>; Oscar Eduardo Salazar Rojas <osalazar@mintic.gov.co>; Carlos Alberto Agudelo Gonzalez <cagudelo@mintic.gov.co>

Asunto: RE: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 22 - Orden de compra 51728 de 2020 - Abril 2022

Buen día Apreciados,

De acuerdo con las observaciones recibidas en el correo que antecede, me permito remitir el FUPP con los valores que contiene la factura de la DIAN.

Gracias

**FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA)
FUPP VIRTUAL**

(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No.		51728 DE 2020
Nombre del proveedor o tercero	NIT	Fecha de suscripción contrato convenio resolución
Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	800.153.993-7	08/07/2020
Registro Presupuestal N°: 40322		
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION:		

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA (la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)	
PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	
Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC
Participación %	

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO				
NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
800.153.993-7	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CORRIENTE	0060136017	Citibank Colombia S.A.
mariadelpilar.puerto@claro.com.co				

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO				
Factura/	Fecha de expedición	Valor	IVA	Total

Cuenta Cobro						
003 - 290700987	17	05	2022	\$84.505.988,86	\$428.657,07	\$84.934.645,93
	<i>dd</i>	<i>mm</i>	<i>aa</i>			

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO			
1. Se autoriza el pago del contrato	22	según cláusula	10
	51728	Otro SI y/o Adición	SI
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula			10
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones			SI

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización	
NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	NA
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	NA

6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	si	No
Acta de inicio		X
Entrada al almacén		X
<small>Certificado de seguridad social y certificados ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UIT o</small>		

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema INTEGRATIC.

Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve toda la traza de la información y cumplimiento de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.

Nombre del Supervisor: Luisa Fernanda Medina Martínez

De: Carlos Alberto Agudelo Gonzalez <cagudelo@mintic.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de mayo de 2022 8:00

Para: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Cc: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>; Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>; Javier Cristobal Baez Mancera <jbaez@mintic.gov.co>; Daira Sarkar Ortiz <dsarkar@mintic.gov.co>; Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>; Oscar Eduardo Salazar Rojas <osalazar@mintic.gov.co>

Asunto: RE: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 22 - Orden de compra 51728 de 2020 - Abril 2022

cordial saludo apreciada Sandra

se realizó la verificación a los documentos mencionados de la OC 51728 abril 2022

- FUPP: **se debe corregir conforme los valores mencionados en la factura Dian**
- Factura. : se revisó que efectivamente se adjuntó en la carpeta la factura emitida y transmitida Dian, para justificar la cifra exacta del cobro de servicio
- Parafiscales del proveedor. : revisada sin observaciones
- Anexos técnicos. : revisada sin observaciones
- Soporte de radicado de la documentación por el proveedor. : revisada sin observaciones
- Informe de ejecución. : revisada sin observaciones
- Recibo a satisfacción. : esta observación fue revisada en conjunto y corregida en la ruta de Abril: * se evidencia que se realizaron los cambios pertinentes.

Atentamente

Carlos Alberto Agudelo Gonzalez

Oficina Dirección de Gobierno Digital

Tel. + (571) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



El futuro digital
es de todos

MinTIC



De: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Enviado: martes, 24 de mayo de 2022 18:00

Para: Carlos Alberto Agudelo Gonzalez <cagudelo@mintic.gov.co>

Cc: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>; Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>; Javier Cristobal Baez Mancera <jbaez@mintic.gov.co>; Daira Sarkar Ortiz <dsarkar@mintic.gov.co>; Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>; Oscar Eduardo Salazar Rojas <osalazar@mintic.gov.co>

Asunto: RE: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 22 - Orden de compra 51728 de 2020 - Abril 2022

Buenas tardes Carlos, cordial saludo.

De acuerdo con las observaciones del correo que antecede, al respecto me permito informarte lo siguiente:

1. Por intermedio de Brian Harver Suarez del GIT de Presupuesto se logró conseguir la factura de la DIAN y verificar los valores que en ella aparecen y así realizar los ajustes en el documento de Recibo a

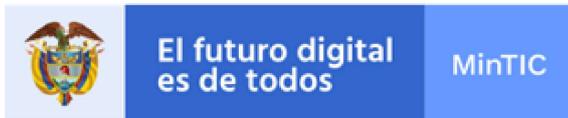
- Satisfacción,
2. En el documento "Recibo a Satisfacción", se realizó la aclaración del IVA en cuanto a los servicios complementarios y
 3. Se ajusto el documento en la plantilla de la última versión.

Por lo anterior, amablemente solicito tu revisión y validación los documentos de acuerdo con los ajustes realizados.

Cordialmente,

Sandra Janneth Dueñas Tovar

Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI
Tel. + (601) 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
www.mintic.gov.co



De: Carlos Alberto Agudelo Gonzalez <cagudelo@mintic.gov.co>
Enviado: martes, 24 de mayo de 2022 15:00
Para: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>
Cc: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>; Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>; Javier Cristobal Baez Mancera <jbaez@mintic.gov.co>; Daira Sarkar Ortiz <dsarkar@mintic.gov.co>; Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>; Oscar Eduardo Salazar Rojas <osalazar@mintic.gov.co>
Asunto: RE: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 22 - Orden de compra 51728 de 2020 - Abril 2022

Cordial saludo Sandra

Se reviso la información de la OC 51728 de 2020 COMCEL, correspondiente a Abril 2022, pero se encontraron las siguientes observaciones:

- Documento Recibo a Satisfacción se debe aclarar con el proveedor el valor total del servicio debido a que en el calculo el total de la factura debería ser \$ 84.934.645,93, así mismo en el detalle del certificado se debe evidenciar valores con decimales.

CERTIFICADO SUPERVISORFACTURA PROVEEDOR

valores reflejan el valor total a facturar de la siguiente forma:

Concepto	Valor
Valor a facturar servicios abril de 2022 sin IVA*	\$82.249.899,00
Descuento por aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio	\$ 0
Servicios Complementarios	\$2.256.090,00
Subtotal	\$84.505.989,00
I.V.A.	\$428.657,00
Total	\$84.934.646,00

*El servicio prestado durante el mes de abril de 2022 "CO-NP-01- Servicio de computación en la nube está exento de IVA.

CÓDIGO DE BARRAS
NIT: 800131648-6
DIRECCIÓN: CR. 8A ENTRE CL 12 Y 13 EDIFICIO MURILLO
TELÉFONO: 003 - 290700987

TOTAL A PAGAR
\$ 84,934,646.00

	\$ 0.00
	\$ 84,505,988.86
	\$ 428,657.07
	\$ 0.00
	\$ 0.00
	\$ 84,934,646.00

- Documento Recibo a Satisfacción se debe aclarar que el IVA esta representado por los servicios complementarios, mas no por el servicio principal.
- Documento Recibo a Satisfacción - revisar que el documento de la versión sea el mas reciente.

Cordialmente

Carlos Alberto Agudelo Gonzalez

Oficina Dirección de Gobierno Digital

Tel. + (571) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



El futuro digital
es de todos

MinTIC



De: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de mayo de 2022 15:20

Para: Carlos Alberto Agudelo Gonzalez <cagudelo@mintic.gov.co>

Cc: Yesenia Del Carmen Ferreira Mansilla <yferreira@mintic.gov.co>; Luisa Fernanda Medina Martinez <lmedina@mintic.gov.co>; Javier Cristobal Baez Mancera <jbaez@mintic.gov.co>; Daira Sarkar Ortiz <dsarkar@mintic.gov.co>; Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>; Oscar Eduardo Salazar Rojas <osalazar@mintic.gov.co>

Asunto: FUPP VIRTUAL COMCELS.A. Pago No. 22 - Orden de compra 51728 de 2020 - Abril 2022

Buenas tardes Carlos Alberto, cordial saludo

De acuerdo con las instrucciones recibidas, me permito remitir para tu revisión y validación los documentos, así como el Recibo a Satisfacción y el FUPP (adjunto en el cuerpo del correo) relacionados con la vigésima segunda facturación correspondiente a la prestación de servicios de nube pública del proveedor COMCEL S.A. para el mes de abril de 2022, orden de compra 51728, segmento Azure, los documentos soporte de la facturación reposan en el siguiente link: [22. Abril 2022](#)

En el link indicado se relacionan los siguientes documentos:

- Factura.

- RUT del proveedor.
- Parafiscales del proveedor.
- Anexos técnicos.
- Soporte de radicado de la documentación por el proveedor.
- Recibo a satisfacción.
- Informe de ejecución.

Lo anterior para continuar con el procedimiento de facturación establecido.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Sandra Janneth Dueñas Tovar

Dirección de Gobierno Digital - Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

Tel. + (571) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12A y 12B

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

www.mintic.gov.co



FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA)

FUPP VIRTUAL

(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No.		51728 DE 2020		
Nombre del proveedor o tercero	NIT	Fecha de suscripción contrato convenio resolución		
Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	800.153.993-7	08/07/2020		
Registro Presupuestal N°: 40322				
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION:				
Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Azure, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.				
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)				
PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES				
Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC			
Participación %				
3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO				
NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
800.153.993-7	COMUNICACIÓN CELULAR	CORRIENTE	0060136017	Citibank Colombia

mariadelpilar.puerto@claro.com.co

Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
003 - 290700987	17	05	2022	\$84,934,646.00	\$ 0	\$84,934,646.00
	dd	mm	aa			

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO

1. Se autoriza el pago del contrato	22	según cláusula	10
	51728	Otro SI y/o Adición	SI
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula			10
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones			SI

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización

NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	NA
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	NA

6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago

	si	No
Acta de inicio		X
Entrada al almacén		X
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	X	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	X	

La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema INTEGRATIC.

Decl
inaci
ón
de
resp
onsa
bilid
ades
Para
más

Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve toda la traza de la información y cumplimiento de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.

Nombre del Supervisor: Luisa Fernanda Medina Martínez
Cargo del Supervisor: Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
Correo electrónico institucional desde donde emitirá aprobación Imedina@mintic.gov.co

Persona que elabora FUPP:

Nombre Sandra Janneth Duenas Tovar
Correo electrónico sduenas@mintic.gov.co
Teléfono contacto 344 34 60

infor
maci
ón
hag
a
clic
[aquí](#)



El futuro digital es de todos

Gobierno de Colombia
MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato-Año	Dependencia		No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista				
51728-2020	Dirección de Gobierno Digital		800153993	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.				
	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales							
Objeto contractual	Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Azure, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.			Valor inicial del contrato	\$	1.304.181.334,81	RP No.	77121
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor	
8/07/2020	745	16/07/2020	31/07/2022	abril-2022	LUISA FERNANDA MEDINA MARTÍNEZ	SUBDIRECTOR DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PÚBLICAS DIGITALES (E)	34.674.637	

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
Adición 1	40322	29/11/2021	0	\$ 652.089.319,08	Con la adición y prórroga de los servicios de nube pública para la orden de compra en el segmento Microsoft Azure, durante la vigencia del primer semestre del año 2022, garantiza y mantiene múltiples beneficios para los usuarios, ciudadanos en el territorio nacional y conciudadanos en el exterior, así como el uso y aprovechamiento de herramientas TIC para más de 30.000 servidores públicos, más de 5000 entidades públicas, y partes interesadas, en cuanto a disponer de trámites y servicios por medios electrónicos de manera abierta, ágil y permanente, aplicando las TIC para facilitar la interacción del ciudadano con el estado aprovechando las nuevas tecnologías y la accesibilidad a través de las siguientes soluciones y plataformas.
Prórroga 1		29/11/2021	210	\$ -	Con la adición y prórroga de los servicios de nube pública para la orden de compra en el segmento Microsoft Azure, durante la vigencia del primer semestre del año 2022, garantiza y mantiene múltiples beneficios para los usuarios, ciudadanos en el territorio nacional y conciudadanos en el exterior, así como el uso y aprovechamiento de herramientas TIC para más de 30.000 servidores públicos, más de 5000 entidades públicas, y partes interesadas, en cuanto a disponer de trámites y servicios por medios electrónicos de manera abierta, ágil y permanente, aplicando las TIC para facilitar la interacción del ciudadano con el estado aprovechando las nuevas tecnologías y la accesibilidad a través de las siguientes soluciones y plataformas.
				\$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				\$ 652.089.319,08	
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación	
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:



Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación		Fecha del acta de terminación anticipada
		SI	NO	

Contrato 51728-2020

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato \$ 1.956.270.654

Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
20/08/2020	\$ 119.732.521,48	28/09/2020	264048020	4,84%	\$ 94.605.452,00	
21/09/2020	\$ 111.577.226,63	09/10/2020	277453820	4,68%	\$ 91.469.582,00	
20/10/2020	\$ 80.612.388,62	13/02/2021	24441621	3,48%	\$ 68.163.979,00	
20/11/2020	\$ 74.665.350,02	13/02/2021	23975021	3,34%	\$ 65.384.381,00	
21/12/2020	\$ 74.665.350,02	13/02/2021	24432821	2,91%	\$ 56.934.235,60	
30/12/2020	\$ 72.665.093,71	13/02/2021	24382821	4,16%	\$ 81.415.680,88	
25/01/2021	\$ 158.205.732,92	03/05/2021	97713421	4,59%	\$ 89.795.818,00	
22/02/2021	\$ 42.332.970,70	03/05/2021	97713421	1,86%	\$ 36.419.953,14	
23/03/2021	\$ 53.611.569,44	03/05/2021	97764121	2,18%	\$ 42.644.089,00	
20/04/2021	\$ 51.611.313,13	20/05/2021	113278121	2,30%	\$ 45.027.146,00	
20/05/2021	\$ 51.611.313,13	04/06/2021	131274321	2,32%	\$ 45.446.889,69	
21/06/2021	\$ 51.611.313,13	15/07/2021	168430021	2,36%	\$ 46.237.661,00	
21/07/2021	\$ 51.611.313,13	23/08/2021	209200521	2,27%	\$ 44.464.976,00	
20/08/2021	\$ 51.611.313,13	10/09/2021	232566821	2,30%	\$ 44.938.828,00	
20/09/2021	\$ 51.611.313,13	30/10/2020	272441721	2,29%	\$ 44.711.780,00	
20/10/2021	\$ 51.611.313,13	04/11/2021	295098521	2,20%	\$ 43.111.875,00	
22/11/2021	\$ 51.611.313,13	07/12/2021	340605921	2,50%	\$ 48.845.071,00	
12/12/2021	\$ 51.611.313,13	20/12/2021	393862321	2,71%	\$ 53.044.104,00	
30/12/2021	\$ 51.611.313,10	30/12/2021	393823521	3,88%	\$ 75.906.688,00	
24/02/2022	\$ 93.155.617,00	18/03/2022	57721622	3,88%	\$ 75.976.318,00	

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA			
24/03/2022	\$ 93.155.617,00	06/04/2022	85361922	3,60%	\$ 70.480.160,00		
27/04/2022	\$ 93.155.617,00	dd/mm/aaaa		0,00%		Se radico la factura para el mes de marzo por un valor \$73.095.145,00 con numero de radicado 212043226. La misma fue devuelta por el Grupo Interno de Trabajo Presupuesto el día 9 de mayo de 2022 por encontrarse una diferencia en el valor de la factura radicada por Comcel en siifnación (\$73.095.144,79).	
25/05/2022	\$ 93.155.617,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
28/06/2022	\$ 93.155.617,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
25/07/2022	\$ 93.155.617,00	dd/mm/aaaa		0,00%			
26/08/2022	\$ 93.155.617,08	dd/mm/aaaa		0,00%			
TOTALES	\$ 1.956.270.653,89	Ejecución financiera acumulada:		64,67%	\$ 1.265.024.667,31		

SALDO POR GIRAR 35,3% \$ 691.245.987

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Prestar los Servicios de Nube Pública de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los documentos del proceso incluido el Anexo 1 del pliego de condiciones.	5,88%	El proveedor ha prestado los servicios de nube pública durante el periodo, sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 2:	Responder ante el Ministerio TIC y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada para el desarrollo de las actividades contratadas.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 3:	Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para prestar los Servicios de Nube Pública durante toda la ejecución del Acuerdo Marco y la vigencia de	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 4:	Mantener la cantidad de personal certificado durante la ejecución del contrato.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 5:	Seguir las instrucciones del Ministerio TIC respecto del funcionamiento y la Entrega de los Servicios de Nube Pública.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 6:	Establecer y ejecutar planes de contingencia cuando ocurran eventos de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la prestación de los Servicios de Nube Pública.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 7:	Contar con sistemas de respaldo definidos en las condiciones transversales que permitan la prestación de los Servicios de Nube Pública cuando haya una Interrupción.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 8:	Verificar que el Cloud Service Provider aplique los sistemas de respaldo en los términos del Anexo 1 del pliego de condiciones que permitan la prestación de los Servicios de	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 9:	Colaborar con el Ministerio TIC y sus demás proveedores para la configuración y operación de los Servicios de Nube Pública y la resolución de Fallas e Interrupciones.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 10:	Buscar la causa raíz de las Fallas que afectan la prestación de los Servicios de Nube Pública y proporcionar solución a ellas en el tiempo establecido en los ANS.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 11:	Garantizar la protección de datos e información entregada por el Ministerio TIC o las entidades públicas que utilicen los servicios de Nube, de conformidad con las	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 12:	Cumplir los protocolos de entrega, borrado seguro y finalización del servicio, definidos en el Anexo 1 de los documentos del proceso.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 13:	Notificar por escrito al supervisor de la Orden de Compra del Ministerio TIC cuando ésta consuma el 50%, el 60%, el 70%, el 80 y el 90% de los recursos de la Orden de Compra.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 14:	Proveer el servicio gestionado por parte del contratista y realizar la parametrización en el Portal de Administración con los Roles disponibles, de modo que el Ministerio TIC pueda	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 15:	Mantener la condición de distribuidor autorizado del Cloud Service Provider durante la vigencia de la Orden de Compra.	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 16:	Adelantar las gestiones que le permitan reportar las características transversales de la infraestructura utilizada para prestar los Servicios de Nube Pública, tales como las	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
OBLIGACIÓN 17:	Cumplir con las demás obligaciones establecidas en las cláusulas aplicables al contratista definidas en el Acuerdo Marco de Precios de Nube Pública CCENEG-015-1-	5,88%	Actividades ejecutadas satisfactoriaente durante el periodo sin ninguna novedad que reportar	0,23%	5,16%	0,73%
Ponderación de servicios		100%		% de avance general del contrato	3,89%	87,65%



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
Informe de Cantidades Facturadas	10/08/2020	31/07/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de julio de 2020
Informe de Consumos mes de Agosto de 2020	10/09/2020	31/08/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de agosto de 2020
Informe de Consumos mes de Septiembre de 2020	10/10/2020	30/09/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de septiembre de 2020
Informe de Consumos mes de Octubre de 2020	10/11/2020	31/10/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de octubre de 2020
Informe de Consumos mes de Noviembre de 2020	10/12/2020	30/11/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de noviembre de 2020
Informe de Consumos mes de Diciembre de 2020	23/12/2020	31/12/2020	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de diciembre de 2020
Informe de Consumos mes de Enero de 2021	10/02/2021	ene-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de enero de 2021
Informe de Consumos mes de Febrero de 2021	10/03/2021	feb-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de febrero de 2021
Informe de Consumos mes de Marzo de 2021	6/04/2021	mar-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de marzo de 2021
Informe de Consumos mes de Abril de 2021	4/05/2021	abr-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de abril de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/10.%20Abril%202021?csf=1&web=1&e=CumQW
Informe de Consumos mes de Mayo de 2021	4/06/2021	may-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de mayo de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/11.%20Mayo%202021?csf=1&web=1&e=9sLQWY
Informe de Consumos mes de Junio de 2021	7/06/2021	jun-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de junio de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/12.%20Junio%202021?csf=1&web=1&e=Kj4JP
Informe de Consumos mes de Julio de 2021	13/07/2021	jul-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de julio de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/13.%20Julio%202021?csf=1&web=1&e=HSzBB5
Informe de Consumos mes de agosto de 2021	12/08/2021	ago-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de agosto de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/14.%20Agosto%202021?csf=1&web=1&e=UurfbH
Informe de Consumos mes de septiembre de 2021	15/09/2021	sep-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de septiembre de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/15.%20Septiembre%202021?csf=1&web=1&e=vwerg6
Informe de Consumos mes de octubre de 2021	14/10/2021	oct-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de octubre de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/16.%20Octubre%202021?csf=1&web=1&e=Kj4JP
Informe de Consumos mes de noviembre de 2021	12/12/2021	nov-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de noviembre de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/17.%20Noviembre%202021?csf=1&web=1&e=xfHdR5
Informe de Consumos mes de diciembre de 2021	20/12/2021	dic-21	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de diciembre de 2021: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/18.%20Diciembre%202021?csf=1&web=1&e=HSzBB5
Informe de Consumos mes de enero de 2022	10/02/2022	ene-22	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de enero de 2022: https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/19.%20Enero%202022?csf=1&web=1&e=M0g9Q
Informe de Consumos mes de febrero de 2022	9/03/2022	feb-22	https://mintic.sharepoint.com/:f/r/gel/2021/4.%20SFPCD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/20.%20Febrero%202022?csf=1&web=1&e=UurfbH

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA			
Informe de Consumos mes de marzo de 2022	24/03/2022	mar-22	https://mintic.sharepoint.com/:f:/gell/2021/4.%20SFCPD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/21.%20Marzo%202022?csf=1&web=1&e=IYv4d1		
Informe de Consumos mes de abril de 2022	27/04/2022	abr-22	Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de abril de 2022: https://mintic.sharepoint.com/:f:/gell/2021/4.%20SFCPD/Gesti%C3%B3n%20Transversal/Supervisiones/Nube%20AZURE%20-%20CLARO%20-%20OC%2051728/Facturaci%C3%B3n/22.%20Abril%202022?csf=1&web=1&e=Wk8XDy		

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsible contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

El Subdirector de fortalecimiento de capacidades públicas digitales, avala el cumplimiento de los servicios de nube pública prestados por el Contratista en el mes de abril, con fundamento en el informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de abril de 2022. Para la OC 51728, se realizó una ampliación por 6 meses más, con el objeto Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Azure, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		Supervisor: Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Fecha de recepción en Subdirección Financiera:
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	Factura	FIRMA	
fecha	9/05/2022	fecha	9/05/2022

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)



RECIBO A SATISFACCIÓN

Orden de Compra:	51728 de 2020 – FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Contratista:	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.
Valor total del Contrato:	\$1.304.181.334,81
Valor inicial	\$1.304.181.334,81
Adición y Prórroga	\$652.089.319,08
Objeto:	Contratar los servicios de nube pública para el alojamiento de la plataforma que soporta las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, en el segmento Azure, apoyando al desarrollo de capacidades transversales para la gestión del Estado.
Plazo del Contrato:	Emisión: 8 de julio de 2020 Inicio: 16 de julio de 2020 Vencimiento: 31 de julio de 2022
Pago por valor de:	\$84.934.645,93

Yo **LUISA FERNANDA MEDINA MARTINEZ**, en mi calidad de supervisora de la orden de compra No. 51728 de 2020 como Subdirector Técnico Código 0150 Grado 21 de la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales, con fundamento en el informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de abril de 2022, autorizo el pago correspondiente a la prestación de los servicios de nube pública los cuales fueron recibidos satisfactoriamente en el mes de abril de 2022. El valor correspondiente del pago es por la suma de **\$\$84.934.645,93** toda vez que, la firma Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. cumplió con las obligaciones que le corresponden en la ejecución de la Orden de Compra Nro. 51728 de 2020.

CONSIDERACIONES

1. Que el ocho (08) de julio de 2020, el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES y la firma Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. suscribieron a través de la plataforma dispuesta por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente la Orden de Compra No. 51728 de 2020.
2. Que el 01 de enero de 2022, inicio la adición de la presente orden de comprar hasta el 31 de julio de 2022.
3. Que el proveedor remitió la factura 003-290700987 a siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y la misma fue aprobada por el supervisor de la orden de compra a través del sistema de información dispuesto para tal fin.
4. Que mediante documentación radicada con los Nos. 221040801 y 221040864 del 23 de mayo de 2022, la firma Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. radicó los soportes respectivos de





la factura para los servicios de nube pública prestados en el periodo de abril de 2022¹, cuyos valores reflejan el valor total a facturar de la siguiente forma:

Concepto	Valor
Valor a facturar servicios abril de 2022 sin IVA*	\$ 82.249.899,00
Descuento por aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio	\$ 0
Servicios Complementarios	\$2.256.089,86
Subtotal	\$84.505.988,86
I.V.A. - Servicios Complementarios	\$428.657,07
Total	\$84.934.645,93

*El servicio prestado durante el mes de abril de 2022 "CO-NP-01- Servicio de computación en la nube está exento de IVA.

5. Que el supervisor de la orden de Compra No. 51728 de 2020, de conformidad con lo expuesto en su cláusula 10, "Facturación y Pago" del Acuerdo Marco de Precios CCENEG-015-1-2019 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y Comunicación Celular S.A. Comcel S.A. y teniendo en cuenta que el contratista CUMPLIÓ a cabalidad y satisfactoriamente con las obligaciones del citado contrato, autorizo:
 - a) El registro de la factura No. 003-290700987, correspondiente al pago número 22 de la orden de compra No. 51728 de 2020, correspondiente al suministro de servicios de nube pública en el mes de abril de 2022 por la suma de **\$84.934.645,93**.
 - b) El pago por valor de **\$84.934.645,93** por los servicios prestados durante el mes de abril de 2022.

En constancia se firma en Bogotá D. C., a los 24 días del mes de mayo de 2022.

LUISA FERNANDA MEDINA MARTÍNEZ

Subdirector de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales
Supervisor de la orden de compra No. 51728

Elaboró: Sandra Janneth Duenas Tovar

¹ Informe de servicios y cantidades consumidas durante el mes de abril de 2022



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Abril 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20220526-110853-761573-53709709

Creación: 2022-05-26 11:08:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-05-26 15:00:56

Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

Jorge Iván López Barrios
75090617
jlopezb@mintic.gov.co
Contratista
Dirección Gobierno Digital

Revisión: Revisó

JAVIER CRISTOBAL BAEZ MANCERA
9395404
jbaez@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

Revisión: Revisó

CARLOS ALBERTO AGUDELO GONZALEZ
1030546404
cagudelo@mintic.gov.co
CONTRATISTA
Dirección de Gobierno Digital

Elaboración: Elaboró

Sandra Janneth Dueñas Tovar
51882270
sduenas@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Dirección de Gobierno Digital - Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Abril 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20220526-110853-761573-53709709

Creación:2022-05-26 11:08:53

Estado:Finalizado

Finalización:2022-05-26 15:00:56

Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

Yecenia Ferreira Mansilla
26.853.029
yferreira@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Ministerio Tic.

Revisión: Revisó

Julie Andrea Padilla González
C.C. 52984682
jpadilla@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

Revisión: Revisó

Alejandro Caballero Matiz
79289493
acam@mintic.gov.co
Profesional Especializado 2028-24
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisó

Alexander Alfonso Pérez
74183738
aalfonso@mintic.gov.co
Contratista
Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Abril 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20220526-110853-761573-53709709

Creación:2022-05-26 11:08:53

Estado:Finalizado

Finalización:2022-05-26 15:00:56

Firma: Firma

luisa Fernanda medina
34674637
lmedina@mintic.gov.co
asesor
mintic

Revisión: Revisó

CARLOS ANDRES CASTRO PARDO
80238520
ccastrop@mintic.gov.co
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Abril 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220526-110853-761573-53709709

Creación: 2022-05-26 11:08:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-05-26 15:00:56



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Janneth Dueñas Tovar sdueñas@mintic.gov.co Profesional Especializado Dirección de Gobierno Digital - Subdirección de Está	Aprobado	Env.: 2022-05-26 11:08:54 Lec.: 2022-05-26 11:09:36 Res.: 2022-05-26 11:09:45 IP Res.: 181.53.12.13
Revisión	CARLOS ALBERTO AGUDELO GONZALEZ cagudelo@mintic.gov.co CONTRATISTA Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2022-05-26 11:09:45 Lec.: 2022-05-26 11:11:42 Res.: 2022-05-26 11:11:48 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	JAVIER CRISTOBAL BAEZ MANCERA jbaez@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2022-05-26 11:11:48 Lec.: 2022-05-26 11:13:20 Res.: 2022-05-26 11:13:27 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	Jorge Iván López Barrios jlopezb@mintic.gov.co Contratista Dirección Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2022-05-26 11:13:27 Lec.: 2022-05-26 11:26:55 Res.: 2022-05-26 11:27:27 IP Res.: 186.29.197.19
Revisión	Alexander Alfonso Pérez aalfonso@mintic.gov.co Contratista Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI	Aprobado	Env.: 2022-05-26 11:27:27 Lec.: 2022-05-26 11:29:50 Res.: 2022-05-26 11:30:34 IP Res.: 191.156.190.60
Revisión	Alejandro Caballero Matiz acam@mintic.gov.co Profesional Especializado 2028-24 Ministerio de Tecnologías de la Información y las Co	Aprobado	Env.: 2022-05-26 11:30:34 Lec.: 2022-05-26 14:03:10 Res.: 2022-05-26 14:03:30 IP Res.: 186.72.177.170
Revisión	Julie Andrea Padilla González jpadilla@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2022-05-26 14:03:30 Lec.: 2022-05-26 14:07:25 Res.: 2022-05-26 14:09:05 IP Res.: 186.84.20.215
Revisión	Yecenia Ferreira Mansilla yferreira@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio Tic.	Aprobado	Env.: 2022-05-26 14:09:05 Lec.: 2022-05-26 14:34:23 Res.: 2022-05-26 14:36:33 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	CARLOS ANDRES CASTRO PARDO ccastrop@mintic.gov.co CONTRATISTA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	Aprobado	Env.: 2022-05-26 14:36:33 Lec.: 2022-05-26 14:37:10 Res.: 2022-05-26 14:37:17 IP Res.: 191.95.51.62

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6. RECIBO A SATISFACCIÓN COMCEL Abril 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220526-110853-761573-53709709

Creación: 2022-05-26 11:08:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-05-26 15:00:56



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	luisa Fernanda medina lmedina@mintic.gov.co asesor mintic	Aprobado	Env.: 2022-05-26 14:37:17 Lec.: 2022-05-26 15:00:50 Res.: 2022-05-26 15:00:56 IP Res.: 190.145.189.98

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : d327f5afbe5150aa505c6ef8596920a0727382e31d9a5bc5c99e6abc0695cc
d1c549e59bff7426d77accf8a5de3c4b41
Número de Factura: 3-290700987
Fecha de Emisión: 17/05/2022
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COMCEL S.A.
Nombre Comercial: COMCEL S.A.
Nit del Emisor: 800153993
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-13; O-15
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: COLOMBIA
Departamento: Bogotá, D.C.
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ
Dirección: CR 68 A 24 B 10 Sede Administrativa Bogotá
Teléfono / Móvil:
Correo: comcel_fe@claro.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Nombre Comercial: FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800131648
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: -
País: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad:
Dirección: CR. 8A ENTRE CL 12 Y 13 EDIFICIO MURILLO
Teléfono / Móvil:
Correo:

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
01		IP DATA INTRANET LOCAL	94	1,00	\$ 82.249.899,00							\$ 82.249.899,00
02		MPLS INTRANET DOMESTIC	94	1,00	\$ 2.256.089,86			\$ 428.657,07	19.00			\$ 2.256.089,86

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

Total Intereses: \$0.00
Total Descuentos: \$0.00
Total impuestos: \$428657.07
Deuda anterior: \$0.00
Total a pagar: \$84934646.00
Total Retefuente: \$0.00
TAX|01|false|0.19|2256089.86|428657.07||
Factura CD
Referencia de Pago: 3290700987300012042097

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-05-18 14:14:57
Documento generado el: 2022-05-18 19:11:51
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	84.505.988,86
Total Bruto Factura	2.256.089,86
IVA	428.657,07
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	428.657,07
Total neto factura (=)	84.934.645,93
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 84.934.645,93

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
--------------------	--

Numero de Autorización: 18764028765631

Rango desde: 290700666

Rango hasta: 300000000

Vigencia: 2022-11-10



**Building a better
working world**

Señores
Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A., NIT 800.153.993-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2022, no auditados, de las subcuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes caja de compensación/ SENA/ ICBF" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Este informe se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

**CATERINE
DANIELA
QUIJANO
MORENO**

Firmado digitalmente
por CATERINE DANIELA
QUIJANO MORENO
Fecha: 2022.05.12
17:46:15 -05'00'

Caterine Daniela Quijano Moreno
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 259346-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
12 de mayo de 2022
C 044

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 - 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



**Building a better
working world**

Señores

Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros separados terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de Comunicación Celular S.A. - Comcel S.A., NIT 800.153.993-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables por el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2021 y 30 de abril de 2022, no auditados, de las cuentas 2104020067 "Aportes fondos de pensión" y 2103030741 "Aportes cajas de compensación / SENA/ ICBF", las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de los aportes al sistema de pensiones, salud, riesgos profesionales y aportes parafiscales, a las respectivas entidades, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Entidades Promotoras de Salud (1)	Administradoras de Pensiones	A.R.L.	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
<i>(En pesos colombianos)</i>					
Noviembre	\$ 2,994,758,300	\$ 7,369,122,100	\$ 378,713,500	\$ 2,459,789,100	Diciembre
Diciembre	4,274,036,100	7,737,046,800	372,262,500	3,079,456,700	Enero
Enero	3,218,121,700	7,848,040,300	387,221,900	2,622,190,400	Febrero
Febrero	3,107,368,700	7,810,919,400	420,952,900	2,558,137,800	Marzo
Marzo	3,080,194,400	7,724,868,000	417,205,400	2,541,666,300	Abril
Abril	3,301,555,900	8,000,353,500	410,004,300	2,714,940,500	Mayo

- (1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
(2) Aportes al SENA, I.C.B.F. y Cajas de Compensación Familiar.

Los aportes antes mencionados fueron pagados conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

CATERINE
DANIELA QUIJANO
MORENO

Firmado digitalmente por
CATERINE DANIELA
QUIJANO MORENO
Fecha: 2022.05.12 17:46:31
-05'00'

Caterine Daniela Quijano Moreno
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 259346-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
12 de mayo de 2022
C 045

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000
Fax: +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

01-04-2022 00:00 hasta 30-04-2022 23:59

FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

23 de mayo de 2022

En este informe se detalla los costos incurridos por el cliente para facturar según su consumo de los recursos en la nube Pública de Azure.

1. Periodo de consumo y costos

Se determina el rango de fechas en las que se realiza la mensuración de consumo y costos del mes. El periodo de medición es entre 01-04-2022 00:00 horas hasta 30-04-2022 23:59 horas.

2. Información desde el portal del Cliente

Se genera el informe desde el portal del Microsoft para obtener el consumo en este periodo de facturación.

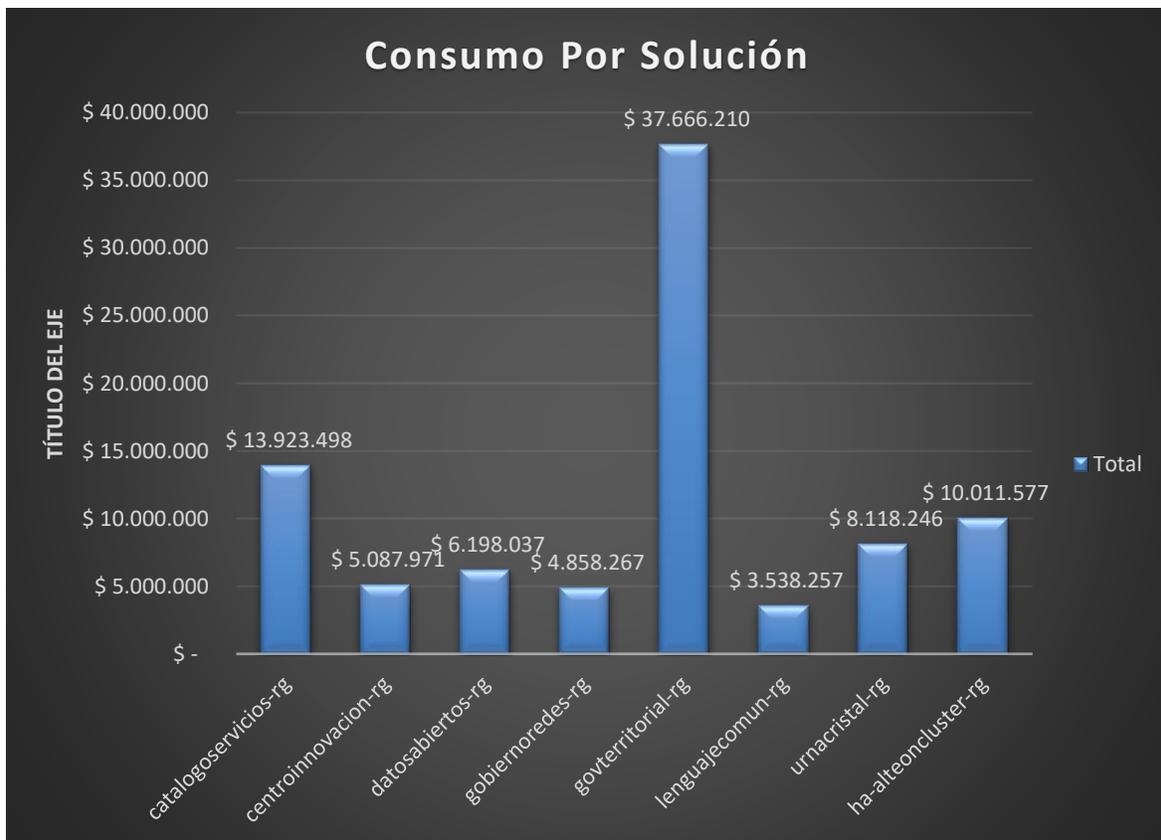
USD TOTAL	\$	22.540
TRM	\$	3.966,27
PRECIO PESOS SIN DESCUENTO (con TRM MINTIC)	\$	89.402.064
DESCUENTO		8%
PRECIO CON DESCUENTO	\$	82.249.899
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	\$	2.684.747
VALOR TOTAL	\$	84.934.646
Factura Abril 01 - 30 de 2022		

3. Servicios Complementarios

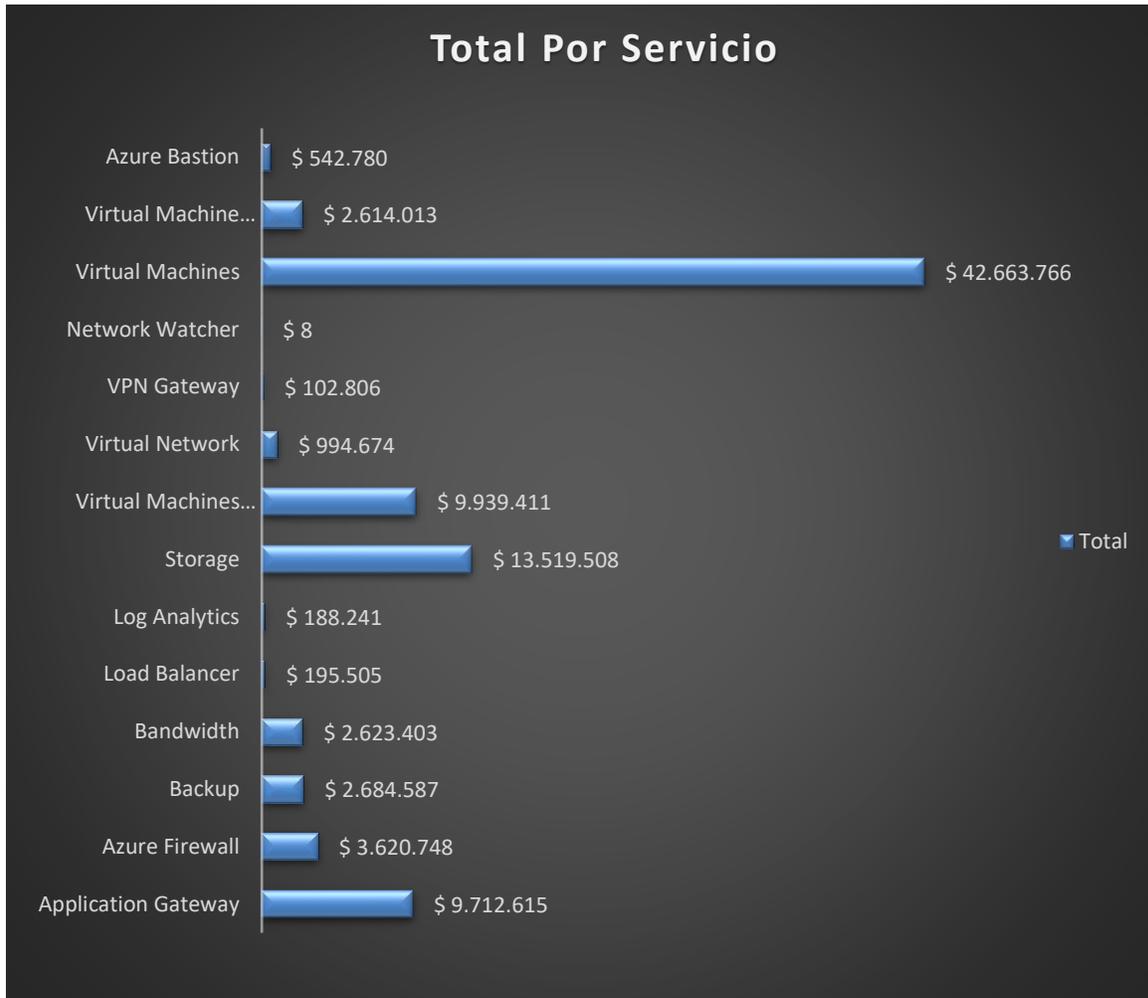
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	\$	2.256.090
IVA	\$	428.657
VALOR TOTAL	\$	2.684.747

4. Consumo por Solución en pesos

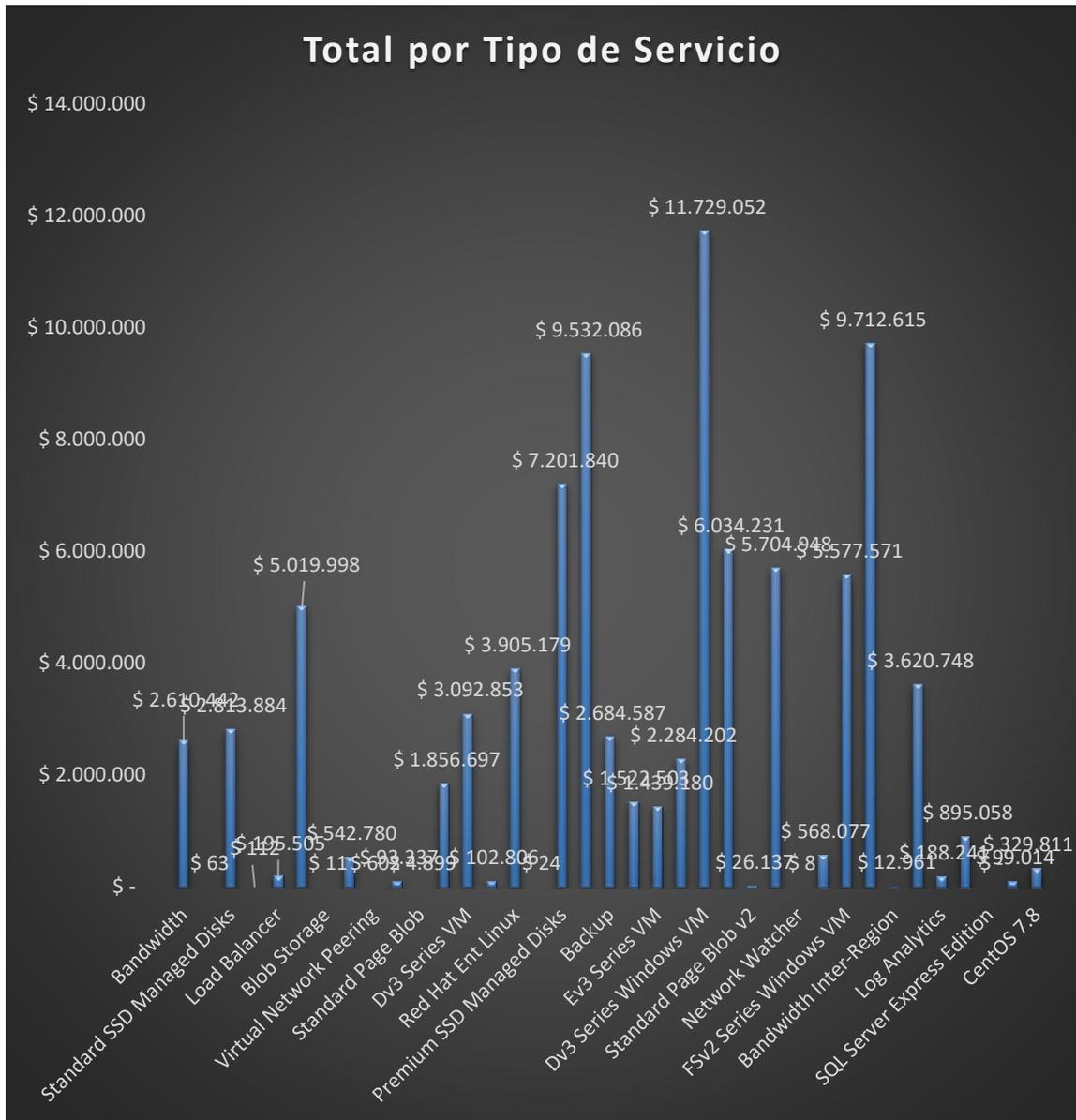
SOLUCIONES	Solución	Pre-Producción	Recursos Transversales								TOTAL	
			administracion-rg	azurebackup-rg	azuremigrate-rg	azuremonitor-rg	azuresiterecover-rg	cloud-shell-storage-southcentralus	networking-rg	azure-dns-zone-rg		
catalogoservicios-rg	\$ 13.314.990	\$ -	\$ 137.643	\$ 29.364	\$ -	\$ 27.370	\$ 7.714	\$ -	\$ 477	\$ 405.940	\$ -	\$ 13.923.498
centroinnovacion-rg	\$ 4.462.983	\$ -	\$ 137.643	\$ 48.191	\$ -	\$ 9.266	\$ 12.659	\$ -	\$ 477	\$ 416.751	\$ -	\$ 5.087.971
datosabiertos-rg	\$ 3.398.412	\$ 1.911.688	\$ 275.286	\$ 134.113	\$ -	\$ 15.396	\$ 35.230	\$ -	\$ 955	\$ 426.956	\$ -	\$ 6.198.037
gobiernoredes-rg	\$ 4.191.135	\$ -	\$ 91.762	\$ 153.226	\$ -	\$ 5.767	\$ 3.345	\$ -	\$ 318	\$ 412.714	\$ -	\$ 4.858.267
govterritorial-rg	\$ 24.241.591	\$ 8.022.770	\$ 458.811	\$ 2.393.271	\$ -	\$ 111.262	\$ 628.691	\$ -	\$ 1.591	\$ 1.808.224	\$ -	\$ 37.666.210
lenguajecomun-rg	\$ 2.875.760	\$ -	\$ 91.762	\$ 147.000	\$ -	\$ 10.163	\$ 1.709	\$ -	\$ 318	\$ 411.544	\$ -	\$ 3.538.257
urnacristal-rg	\$ 7.075.942	\$ -	\$ 183.524	\$ 377.703	\$ -	\$ 8.907	\$ 25.406	\$ -	\$ 636	\$ 446.128	\$ -	\$ 8.118.246
ha-alteoncluster-rg	\$ 10.011.577	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.011.577



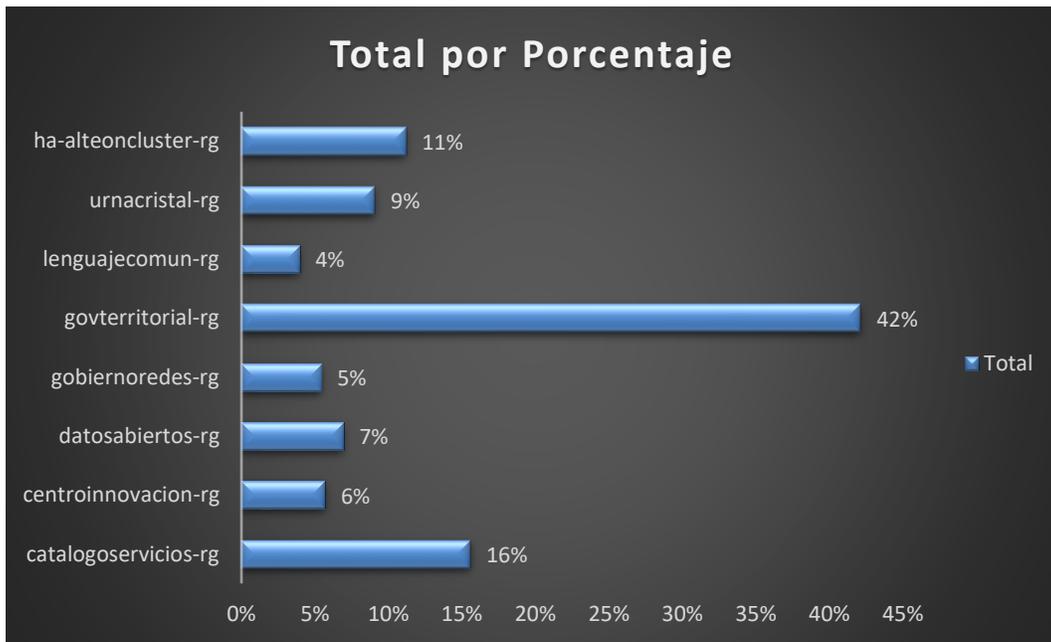
4.1. Distribución por servicio



4.2. Distribución por tipo de servicio



4.3. Administración de Recursos

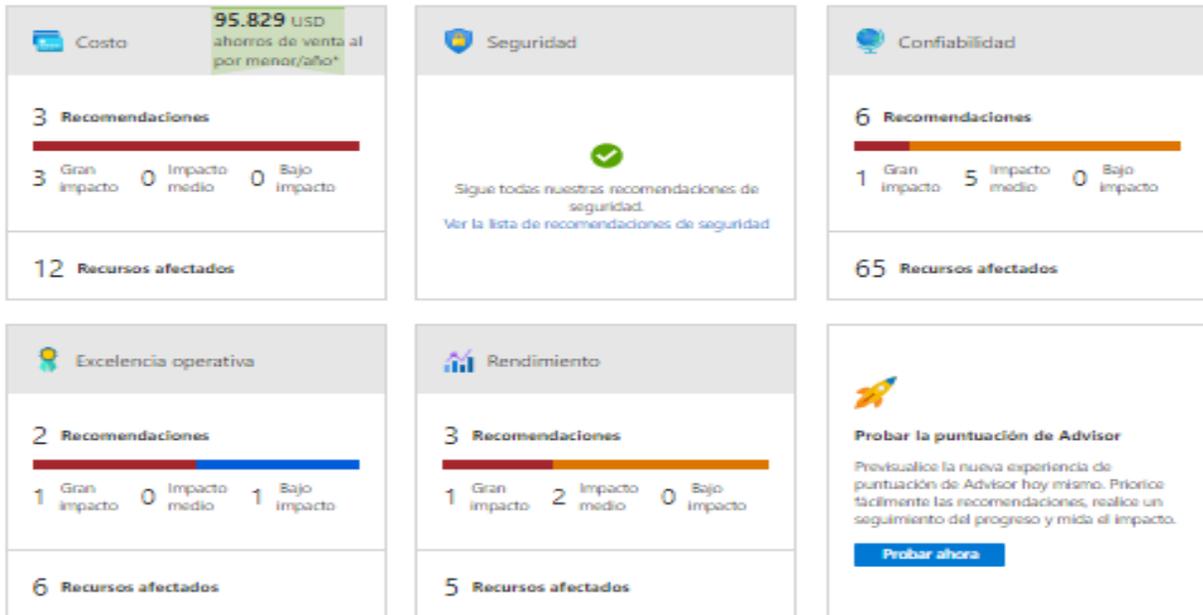


5. Rendimiento



Impacto ↑↓	Descripción ↑↓	Posibles ventajas ↑↓	Recursos afectados ↑↓	Última actualizac... 1
Alta	Use SSD Disks for your production workloads	Mejora de la latencia, confiabilidad y disponibilidad	1 Máquina virtual	20/5/2022, 16:42
Mediano	Take advantage of Ultra Disk low latency for your log disks and improve your database workload performance.	Aumente el rendimiento de la base de datos en máquinas virtuales IaaS mediante el uso de Disco Ultra como disco de registro.	2 Máquinas virtuales	20/5/2022, 11:11
Mediano	Match production Virtual Machines with Production Disk for consistent performance and better latency	Rendimiento más coherente, mayor latencia	3 Máquinas virtuales	20/5/2022, 16:08

5.1. Acciones de mejora a evaluar



5.2. Mejora en Costos


Total de recomendaciones 3

Recomendaciones ordenadas por impacto

Recursos afectados 12

Posible ahorro anual en función de los precios minoristas 95.829 USD

Para obtener más funcionalidades de optimización y administración de costos, visite [Azure Cost Management](#).

3 Gran impacto 0 Impacto medio 0 Bajo impacto

Impacto ↑↓	Descripción ↑↓	Posible ahorro anual en función de los precios min... ↑↓	Recursos afectados ↑↓	Última actualización ↑↓
Alta	Consider Red Hat reserved instance to save over your on-demand costs	759.00 USD	1 Suscripción	20/5/2022, 14:06
Alta	Buy virtual machine reserved instances to save money over pay-as-you-go costs	67.181,84 USD	1 Máquina virtual	20/5/2022, 15:02
Alta	Right-size or shutdown underutilized virtual machines Corrección rápida	27.888.00 USD	11 Máquinas virtuales	20/5/2022, 16:10

5.3. Confiabilidad

Suscripciones: Microsoft Azure (MinTICGobiernoDigital): #1305417 – ¿No ve una suscripción? Directorio abierto + Configuración de suscripción

Activo


Recomendaciones totales 4

Recomendaciones por impacto

Recursos afectados 35

1 Alto impacto 3 Impacto medio 0 Bajo impacto

Impacto ↑↓	Descripción ↑↓	Beneficios potenciales ↑↓	Recursos afectados ↑↓	Última actualización ↑↓
Elevado	Protección adicional para mitigar la vulnerabilidad Log4j2 (CVE-2021-44228)	Protección adicional contra explotaciones de vulnerabilidades log4j de día cero	7 pasarelas de aplicaciones	4/05/2022, 10:02
Medio	Actualice los discos estándar conectados a su VM con capacidad premium a discos premium	Disponibilidad mejorada con SLA de una sola VM disponible solo cuando todos los discos son premium	8 máquinas virtuales	4/05/2022, 08:33
Medio	Habilite Cross Region Restore para su bóveda de servicios de recuperación	Como una de las opciones de restauración, Cross Region Restore (CRR) le permite restaurar máquinas virtuales de Azure en una región secundaria, que es una región emparejada de Azure.	2 bóvedas de servicios de recuperación	4/05/2022, 01:45
Medio	Habilite las copias de seguridad en sus máquinas virtuales	Protección de sus Máquinas Virtuales	19 Máquinas virtuales (clásicas)	04/04/2022, 20:44

6. Reporte de Gestión del Incidentes presentados y descuentos por no conformidad en los ANS:

No se generó ningún ANS durante el mes.



Remite: Maria del Pilar Puerto Lozano <mariadelpilar.puerto@claro.com.co>

Fecha: Mon, 23 May 2022 15:17:35 +0000

Para: Mintic Responde <minticresponde@mintic.gov.co>

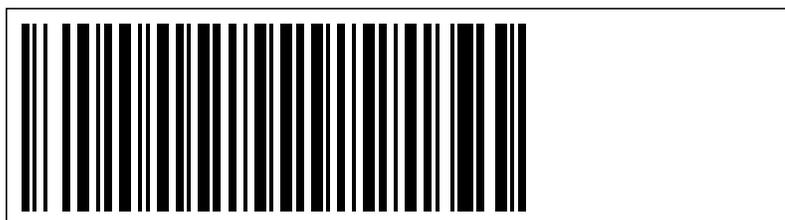
Asunto:

Adjuntos: 5

Radicado: 221040801

Fecha Radicación: 2022-05-23 10:35:02

Cc: Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>, Daira Sarkar
Ortiz <dsarkar@mintic.gov.co>, Sandra Janneth Duenas Tovar
<sduenas@mintic.gov.co>



Buen día

Señores

Fondo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

A continuación, procedo a enviar los siguientes documentos para radicación el pago de la factura en referencia

- Factura No 003 - 290700987 radicada en SIFF del mes de Abril de 2022.
- Parafiscales de los 6 últimos meses
- Reportes de gestión del soporte técnico de los servicios y Reportes para la facturación de los servicios.

Cordial saludo,



Consultor Servicio A Clientes Corporativos

María Del Pilar Puerto Lozano

Celular / Ext: 7500300 - 63834

mariadelpilar.puerto@claro.com.co

Commutador: Bogotá: 6017480000 - 6017500300, Cali: 6024880000, Medellín: 6046041000, B/quilla: 6053870000

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Comunicación Celular S.A Comcel S.A está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copia del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, Comunicación Celular S.A Comcel S.A tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

This e-mail message including attachments, if any, is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and /or privileged material. Any review, use, disclosure or distribution of such confidential information without the written authorization of Comunicación Celular S.A Comcel S.A is prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. By receiving this e-mail you acknowledge that any breach by you and/or your representatives of the above provisions may entitle Comunicación Celular S.A Comcel S.A to seek for damages.

De: Sandra Janneth Duenas Tovar <sduenas@mintic.gov.co>

Enviado el: jueves, 12 de mayo de 2022 3:21 p. m.

Para: María del Pilar Puerto Lozano <mariadelpilar.puerto@claro.com.co>

CC: Benjamin Macias Argote <bmacias@mintic.gov.co>; Daira Sarkar Ortiz <dsarkar@mintic.gov.co>

Asunto: Factura consumos mes de Abril de 2022

Buen día María del Pilar, cordial saludo

Por favor generar la factura correspondiente, ya que los consumos para el mes de abril de 2022 fueron avalados, por favor remitir la factura a siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co al correo lmedina@mintic.gov.co a nombre de **Luisa Fernanda Medina Martínez**, por favor tener en cuenta el procedimiento ya establecido para la radicación de la factura.

Así mismo, por favor remitir los anexos de la factura (no incluir la factura) a minticresponde@mintic.gov.co, no olvidar remitir los parafiscales.

Cordialmente,

Sandra Janneth Dueñas Tovar

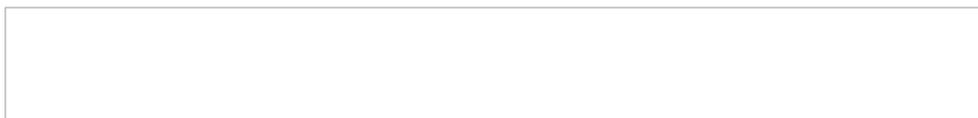
Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

Tel. + (601) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic [aquí](#)